

Santiago, 19 de octubre de 2018

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN ALTAMAR SECONDARIES IX

REF.: Comunica hecho esencial de Fondo de Inversión Altamar Secondaries IX

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 18° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y en relación al artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultada, por la presente comunico a ustedes, en calidad de hecho esencial, que de conformidad a lo acordado en sesión extraordinaria de Directorio de Altamar S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”) celebrada con fecha 25 de septiembre de 2018, y de conformidad al número CINCO del Título IX y DOS del Título X del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Altamar Secondaries IX (el “Fondo”), se llevará a cabo la disminución de capital del Fondo y distribución de dividendos provisorios en los siguientes términos:

1. La disminución de capital se llevará a efecto mediante la disminución del valor de cada una de las cuotas del Fondo, por un monto total de 2.273.272,66 Euros (dos millones doscientos setenta y tres mil doscientos setenta y dos euros con sesenta y seis céntimos).
2. El reparto de dividendos provisorio, con cargo a los beneficios netos percibidos de 2018, será de un monto total de 70.000,00 Euros (setenta mil euros).
3. El pago de la disminución de capital y dividendo provisorio señalados se efectuará a cada uno de los aportantes del Fondo en proporción a las cuotas que mantenga suscritas, en la misma moneda en que se lleva la contabilidad del Fondo. El pago tendrá lugar a partir del día 26 de octubre de 2018, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Avenida el Bosque Norte N° 0177, piso 17, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

Sin otro particular, saluda atentamente



Diana Huidobro Medina
Gerente General
Altamar S.A. Administradora General de Fondos